



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2013.

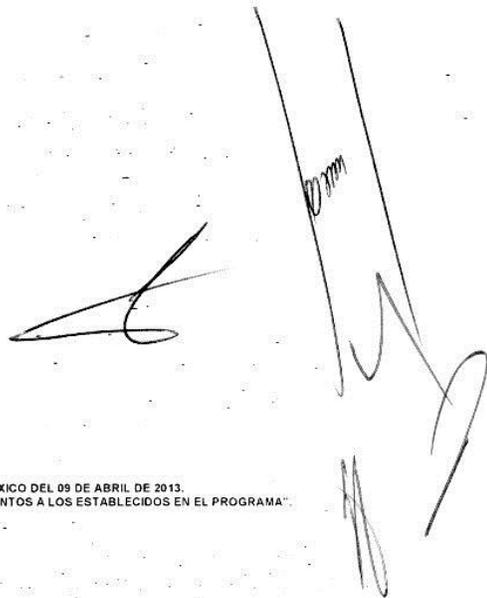
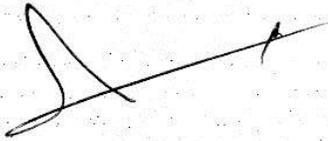
LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, México, siendo las 13:00 horas del 09 de abril de 2013.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; PDA. Juan Campos Landa, Coordinador de Programas Estatales, en representación del Lic Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la SAGARPA el Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C., el MVZ. Juan Carlos Gómez Nava, en su carácter de Gerente.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de marzo de 2013, del ejercicio presupuestal 2013, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuicola, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTSAEM-01-ORD01/13 Se autoriza el contrato por dos meses (marzo y abril) al L.C. Ismael Jesús Nava Bustos, para ocupar la plaza de Coordinador Administrativo	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SCTSAEM-02-ORD01/13 Se autoriza la ejecución del recurso obtenido como préstamo realizado por el FACEM, dichos recursos de origen Estatal por \$600,000.00 para ser utilizado en la operación del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, en los meses de enero y febrero 2013, lo que permitirá ejecutar el recurso federal a partir de marzo del mismo año.	CSAEM	Cumplido



**3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
Concentrado Físico**

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
		GLOBAL	MES DE MARZO	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Manual del productor de consulta rápida	500	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Posters informativos	600	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Mantas difusión	6	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Señalizaciones (bioseguridad)	60	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Página Web	1	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Radio Spot AM	20	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
Capacitación	Curso personal CSAEM	6	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Curso productores	3	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Cursos	8	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Asesoría	582	51	141	51	51	100.00	186	31.96	186
	Taller	8	1	1	0	0	0.00	0	0.00	0
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	95	10	30	10	10	100.00	30	31.58	30
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	451	35	91	39	39	111.43	79	17.52	79
	Medidas de contención de riesgos	260	20	60	22	22	110.00	52	20.00	52
	Control y registro de entrada y salida	230	10	20	10	10	100.00	20	8.70	20
	Avisos de siembra y cosecha	73	0	0	0	0	0.00	24	32.88	24
	Medidas de control químico, físico y biológico	330	10	20	10	10	100.00	20	6.06	20
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	330	10	20	10	10	100.00	20	6.06	20
	Tratamientos profilácticos	330	10	20	10	10	100.00	20	6.06	20
	Programas de tratamientos preventivos	495	20	30	20	20	100.00	30	6.06	30
	Asilamiento y cuarentena de organismos	10	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	440	15	35	15	15	100.00	124	28.18	124
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	260	10	20	10	10	100.00	61	23.46	61
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	451	10	30	10	10	100.00	30	6.65	30
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	292	10	22	10	10	100.00	20	6.85	20
	Cosechas parciales	235	10	21	10	10	100.00	38	16.17	38
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	270	10	25	10	10	100.00	25	9.26	25
	Granja limpia	3	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Granja libre	10	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	290	10	30	12	12	120.00	27	9.31	27
	Muestras para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	315	10	21	12	12	120.00	18	5.71	18
	Investigación integral del sitio de cultivo	286	10	26	11	11	110.00	22	7.69	22
	Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud	100	3	9	3	3	100.00	9	9.00	9
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes)	40	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	50	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Atención y seguimiento de brotes	36	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Análisis de laboratorio CENASA (3 Especies)	146	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Análisis de laboratorio CENAPA (Carpas)	214	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
	Análisis de laboratorio CENAPA (Trucha)	118	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0
Análisis de laboratorio CENAPA (Tilapia)	117	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0	

27/11/13

Concentrado Financiero

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$1,249,582.00	\$ 12,750.00	\$ 28,750.00	\$ 741.00	\$ 741.00	0.06%	0.06%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 157,890.00	\$ -	\$ 6,600.00	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 206,055.28	\$ -	\$ 760.00	\$ -	\$ 719.20	0.00%	0.35%
Promoción y difusión	\$ 219,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Capacitación	\$ 204,000.00	\$ -	\$ -	\$ 218.55	\$ 218.55	0.11%	0.11%
Recursos Humanos	\$2,968,348.00	\$ 238,135.00	\$ 714,405.00	\$ 238,135.48	\$ 588,301.70	8.02%	19.82%
Viaticos	\$ 517,243.72	\$ 30,000.00	\$ 72,924.36	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Administración	\$ 480,109.00	\$ 54,653.00	\$ 75,825.00	\$ 24,629.40	\$ 26,247.40	5.13%	5.47%
Total	\$6,002,228.00	\$ 335,538.00	\$ 899,264.36	\$ 263,724.43	\$ 616,227.85	4.39%	10.27%

Descripción Financiera de las Necesidades Físicas

Recursos humanos.

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Gerente	331,608.00	27,634.00	82,902.00	27,633.98	69,084.98	20.83%
Administrador	162,496.00	-	-	-	-	0.00%
Coordinador Tecnico	240,000.00	20,000.00	60,000.00	19,999.98	49,999.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.98	35,187.48	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.99	35,187.51	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.98	35,187.48	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.99	35,187.51	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.98	28,149.99	16.67%
Profesional de Campo	120,000.00	10,000.00	30,000.00	9,999.99	25,000.01	20.83%
Profesional de Campo	120,000.00	10,000.00	30,000.00	9,999.99	25,000.01	20.83%
Profesional de Campo	64,710.00	-	-	-	-	0.00%
Profesional Administrativo	170,904.00	14,242.00	42,726.00	14,242.48	35,606.21	20.83%
Profesional Administrativo	64,710.00	12,942.00	38,826.00	12,942.11	32,355.31	50.00%
Profesional Administrativo	64,710.00	12,942.00	38,826.00	12,942.11	32,355.31	50.00%
Profesional Administrativo	64,710.00	-	-	-	-	0.00%
Total	\$2,968,348.00	\$ 238,135.00	\$ 714,405.00	\$ 238,135.48	\$ 588,301.70	19.82%

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Manual del productor de consulta rápida	50,000.00	-	-	-	-	0.00%
Posters informativos	60,000.00	-	-	-	-	0.00%
Mantas difusión	12,000.00	-	-	-	-	0.00%
Señalizaciones (bioseguridad)	84,000.00	-	-	-	-	0.00%
Pagina web	3,000.00	-	-	-	-	0.00%
Radio spot	10,000.00	-	-	-	-	0.00%
SUBTOTAL	219,000.00	-	-	-	-	0.00%
CAPACITACION						
Curso personal CSAEM	90,000.00	-	-	-	-	0.00%
Curso productores	45,000.00	-	-	-	-	0.00%
Servicio de cafetería	66,000.00	-	-	218.55	218.55	0.33%
equipo de computo (accesorios)	1,000.00	-	-	-	-	0.00%
Vídeo cámara (accesorios)	2,000.00	-	-	-	-	0.00%
SUBTOTAL	204,000.00	-	-	218.55	218.55	0.11%
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnóstico en campo						
Atarraya 5 mt de diámetro	17,500.00	-	-	-	-	0.00%
Chinchorro armado	-	-	-	-	-	#/DV/01
Disco de Secchi	6,600.00	-	6,600.00	-	-	0.00%
Hoja para bisturi No. 20	4,200.00	-	-	-	-	0.00%
Cubreobjetos de 22x22 MM.	1,000.00	-	-	-	-	0.00%
Porta-objetos	1,000.00	-	-	-	-	0.00%
Equipo de protección						
Playera tipo polo con imagen CSAEM	3,300.00	-	-	-	-	0.00%
Camisa de algodón con imagen CSAEM	17,850.00	-	-	-	-	0.00%
Chamarrá con imagen CSAEM	26,000.00	-	-	-	-	0.00%
Zapatos de seguridad	9,100.00	-	-	-	-	0.00%
Overol con imagen CSAEM	4,400.00	-	-	-	-	0.00%
Guante de carnaza	3,900.00	-	-	-	-	0.00%
Guante de algodón	1,040.00	-	-	-	-	0.00%
Stocking foot w aders	35,000.00	-	-	-	-	0.00%
Mantenimiento equipo de trabajo	27,000.00	-	-	-	-	0.00%
SUBTOTAL	157,890.00	-	6,600.00	-	-	0.00%
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material para muestreo de agua						
Frasco vidrio ambar 500ml	3,800.00	-	760.00	-	719.20	18.93%
tubos conicos para centrifuga 15 ml.	500.00	-	-	-	-	0.00%
tubos conicos para centrifuga 50 ml.	1,500.00	-	-	-	-	0.00%
Pizeta 250 ml	200.00	-	-	-	-	0.00%
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Agar TSA	1,200.00	-	-	-	-	0.00%
Kit test de nitritos	5,100.00	-	-	-	-	0.00%
Kit test de nitratos	10,200.00	-	-	-	-	0.00%
Kit test de fosfatos	4,500.00	-	-	-	-	0.00%
Kit test de cobre rango bajo	18,000.00	-	-	-	-	0.00%
Kit test de amonio	7,500.00	-	-	-	-	0.00%
Kit test de cloro libre y total	1,250.00	-	-	-	-	0.00%
Test de dureza cálcica	4,350.00	-	-	-	-	0.00%
Tiras reactivas de pH 0-14	540.00	-	-	-	-	0.00%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Api E galerías	15,000.00	-	-	-	-	0.00%
Api E reactivos complementarios	1,500.00	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	5,700.00	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	10,800.00	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	5,910.00	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureos	11,400.00	-	-	-	-	0.00%
Tecra salmonella via	34,577.28	-	-	-	-	0.00%
Baño maria	15,000.00	-	-	-	-	0.00%
Contador de células	3,100.00	-	-	-	-	0.00%
Tubos capilares no heparinizados c/100	165.00	-	-	-	-	0.00%
Tubos capilares heparinizados c/100	183.00	-	-	-	-	0.00%
Portaobjetos 25x75 c/50	1,176.00	-	-	-	-	0.00%
Micropipeta 20-200 µl	9,000.00	-	-	-	-	0.00%
Puntas para micropipeta 200µl	4,500.00	-	-	-	-	0.00%
Pipeta de transferencia de 0.2ml c/500	774.00	-	-	-	-	0.00%
Estuche para 5 laminillas	850.00	-	-	-	-	0.00%
Four way tube rack	1,530.00	-	-	-	-	0.00%
Contador de colonias	4,419.00	-	-	-	-	0.00%
Cestas de aluminio para tubos de cultivo	1,473.00	-	-	-	-	0.00%
Timer de 3 canales independientes	372.00	-	-	-	-	0.00%
Micropipeta 100-1000 µl	6,000.00	-	-	-	-	0.00%
Colorante Tinción para diagnóstico (Eosina)	1,800.00	-	-	-	-	0.00%
Pipeta de Thoma	350.00	-	-	-	-	0.00%
Glicerol	2,000.00	-	-	-	-	0.00%
Tubo conico plástico 1.5 ml	1,836.00	-	-	-	-	0.00%
Mantenimiento equipo DX	6,000.00	-	-	-	-	0.00%
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	2,000.00	-	-	-	-	0.00%
SUBTOTAL	206,055.28	-	760.00	-	719.20	0.35%
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	4,050.00	750.00	750.00	741.00	741.00	18.30%
Análisis de laboratorio CENASA	61,320.00	-	-	-	-	0.00%
Análisis de laboratorio CENAPA (Carpa)	224,058.00	-	-	-	-	0.00%
Análisis de laboratorio CENAPA (Trucha)	185,024.00	-	-	-	-	0.00%
Análisis de laboratorio CENAPA (Tilapia)	183,456.00	-	-	-	-	0.00%
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	9,600.00	-	-	-	-	0.00%
Bolsa de polipapel	600.00	-	-	-	-	0.00%
Extran 4 litros neutro ex 1007	1,000.00	-	-	-	-	0.00%
Guantes de látex chico, para exploración desechable	6,000.00	-	-	-	-	0.00%
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	2,000.00	-	-	-	-	0.00%
Guantes de látex grande, para exploración desechable	2,000.00	-	-	-	-	0.00%
Guantes de neopreno chico	8,800.00	-	-	-	-	0.00%
Mascarilla bacteriológica	7,500.00	-	-	-	-	0.00%
Tabla para disección	742.00	-	-	-	-	0.00%
Matraz Erlen-Meyer de 1 0 lt con tapa rosca	1,500.00	-	-	-	-	0.00%
Matraz Erlen-Meyer de 2 0 lt con tapa rosca	2,550.00	-	-	-	-	0.00%
Vaso precipitado 1 0 lt	1,566.00	-	-	-	-	0.00%
Vaso de precipitado 500 ml	1,116.00	-	-	-	-	0.00%
Papel aluminio 6/7.5 metros X 30 cm	200.00	-	-	-	-	0.00%
Eliminación de residuos biológico infecciosos	4,500.00	-	-	-	-	0.00%
Software de equipo de computo	20,000.00	-	-	-	-	0.00%
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	6,000.00	-	-	-	-	0.00%
Vehiculo	280,000.00	-	-	-	-	0.00%
Mantenimiento vehiculo	236,000.00	12,000.00	28,000.00	-	-	0.00%
SUBTOTAL	1,249,582.00	12,750.00	28,750.00	741.00	741.00	0.06%

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 09 DE ABRIL DE 2013.
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
RECURSOS HUMANOS						
Gerente	331,608.00	27,634.00	82,902.00	27,633.98	69,084.98	20.83%
Administrador	162,496.00	-	-	-	-	0.00%
Coordinador Tecnico	240,000.00	20,000.00	60,000.00	19,999.98	49,999.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	180,000.00	15,000.00	45,000.00	14,999.98	37,499.98	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.98	35,187.48	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.99	35,187.51	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.98	35,187.48	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.99	35,187.51	20.83%
Profesional de Campo	168,900.00	14,075.00	42,225.00	14,074.98	28,149.99	16.67%
Profesional de Campo	120,000.00	10,000.00	30,000.00	9,999.99	25,000.01	20.83%
Profesional de Campo	120,000.00	10,000.00	30,000.00	9,999.99	25,000.01	20.83%
Profesional de Campo	64,710.00	-	-	-	-	0.00%
Profesional Administrativo	170,904.00	14,242.00	42,726.00	14,242.48	35,606.21	20.83%
Profesional Administrativo	64,710.00	12,942.00	38,826.00	12,942.11	32,355.31	50.00%
Profesional Administrativo	64,710.00	12,942.00	38,826.00	12,942.11	32,355.31	50.00%
Profesional Administrativo	64,710.00	-	-	-	-	0.00%
SUBTOTAL	2,968,348.00	238,135.00	714,405.00	238,135.48	588,301.70	19.82%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 06	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 07	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 08	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 09	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 11	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 12	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 13	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 15	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 16	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 17	415.00	415.00	415.00	414.00	414.00	99.76%
Tenencia Vehículo 18	1,438.00	1,438.00	1,438.00	1,435.00	1,435.00	99.79%
Tenencia Vehículo 20	415.00	415.00	415.00	414.00	414.00	99.76%
Tenencia Vehículo 21	415.00	415.00	415.00	414.00	414.00	99.76%
Tenencia Vehículo NUEVO	1,438.00	-	-	-	-	0.00%
Tenencia Vehículo Remolque 1	1,842.00	1,842.00	1,842.00	1,842.00	1,842.00	100.00%
Tenencia Vehículo Remolque 2	1,842.00	1,842.00	1,842.00	1,842.00	1,842.00	100.00%
Tenencia Vehículo Remolque 3	2,126.00	2,126.00	2,126.00	-	-	0.00%
Tenencia Vehículo Remolque 4	2,126.00	2,126.00	2,126.00	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 04	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 06	648.00	-	324.00	-	324.00	50.00%
Verificación Vehículo 07	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 08	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 09	648.00	324.00	324.00	324.00	324.00	50.00%

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 09 DE ABRIL DE 2013.
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Verificación Vehículo 11	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 12	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 13	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 15	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 16	648.00	-	324.00	-	324.00	50.00%
Verificación Vehículo 17	648.00	-	324.00	-	324.00	50.00%
Verificación Vehículo 18	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 20	648.00	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo 21	-	-	-	-	-	0.00%
Verificación Vehículo nuevo	648.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 04	7,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 06	5,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 07	5,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 08	5,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 09	5,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 11	6,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 12	8,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 13	8,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 15	7,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 16	7,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 17	7,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 18	9,500.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 20	12,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo 21	12,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Vehículo nuevo	12,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro Lancha	6,000.00	-	-	-	-	0.00%
Seguro remolque 1	-	-	-	-	-	0.00%
Seguro remolque 2	-	-	-	-	-	0.00%
Seguro remolque 3	-	-	-	-	-	0.00%
Seguro remolque 4	-	-	-	-	-	0.00%
Permiso navegabilidad Lancha	100.00	-	-	-	-	0.00%
Mantenimiento equipo Ofic.	12,000.00	3,000.00	3,000.00	1,866.50	2,123.50	17.70%
Formatos administrativos	15,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	0.00%
Renta de oficinas	170,500.00	15,500.00	31,000.00	-	-	0.00%
Servicio telefónico y radio comunicación	28,000.00	2,000.00	2,000.00	1,061.00	1,450.00	5.18%
Energía eléctrica	4,200.00	-	700.00	-	-	0.00%
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	7,000.00	-	-	-	-	0.00%
Mantenimiento de oficina	24,000.00	-	-	-	-	0.00%
Papelería, informática, renovación de software	24,000.00	-	4,000.00	666.90	666.90	2.78%
mobiliario	-	-	-	-	-	0.00%
pensión de autos	38,300.00	3,830.00	3,830.00	-	-	0.00%
SUBTOTAL	480,109.00	54,653.00	75,825.00	24,629.40	26,247.40	5.47%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	183,000.00	3,000.00	6,000.00	-	-	0.00%
Viáticos, peajes, transporte	60,000.00	3,000.00	5,400.00	-	-	0.00%
Combustible	274,243.72	24,000.00	61,524.36	-	-	0.00%
SUBTOTAL	517,243.72	30,000.00	72,924.36	-	-	0.00%
TOTAL	6,002,228.00	335,638.00	899,264.36	263,724.43	616,227.85	10.27%

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 09 DE ABRIL DE 2013.
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 51 Unidades de Producción de 11 municipios, beneficiando directamente a 51 productores.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron Medidas de Saneamiento en 10 Unidades de Producción Acuícola de 5 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 10 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 39 productores de 10 municipios en 39 Unidades de Producción.
- **Medidas de contención de riesgos:** Se establecieron Medidas de contención de riesgos, para la mitigación de riesgos sanitarios en 22 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, beneficiando directamente a 22 productores.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 9 Unidades de producción acuícola de 1 municipio beneficiando directamente a 10 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 10 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, beneficiando directamente a 10 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 10 Unidades de Producción de 7 municipios, beneficiando a 10 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo Tratamientos profilácticos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 10 Unidades de producción y beneficiando directamente a 10 productores de 8 municipios.
- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo diversos Tratamientos en 20 Unidades de producción como parte del seguimiento de las actividades de producción, tendientes a minimizar los riesgos inherentes al ciclo natural de producción y que mejoraran los desempeños actuales, beneficiando directamente a 20 productores de 12 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 15 asesorías y asistencias técnicas en 5 municipios en 15 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 15 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron varios Muestréos para el análisis confiable de la calidad de agua en 7 Unidades de Producción de 5 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura beneficiando directamente a 10 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción:** Se Monitorearon diferentes UPA's en 5 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 10 productores.

- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente diferentes Unidades de Producción de 5 municipios, mediante acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 10 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo cosechas parciales en 10 Unidades de Producción de 7 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 10 productores.
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo:** Se estableció el control de actividades para el buen manejo del cultivo en 10 Unidades de Producción de 8 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 10 productores.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo diversos Diagnósticos Integrados en 12 Unidades de producción, pertenecientes a 7 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 12 productores.
- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo Muestreos de calidad de agua en 8 Unidades de producción, pertenecientes a 5 municipios, acciones realizadas mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 12 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron diversas Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 11 Unidades de Producción en 6 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 11 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron varios Monitoreos en 3 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 3 municipios, estas acciones logran desarrollar y establecer las situaciones de prevención y control ante posibles riesgos sanitarios, beneficiando de manera directa a 3 productores.

INDICADORES DEL MES DE MARZO 2013.

	Meta Global	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	582	186	31.96
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	95	30	31.58
Medidas de contención de riesgos	260	52	20.00
Programas de tratamientos preventivos	495	30	6.06
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	440	124	28.18
Monitoreo permanente de parámetros de producción	451	30	6.65
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	292	20	6.85

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Reprogramado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	\$6,002,228.00	\$600,000.00	\$263,724.43	\$616,227.85	10.27%
Total	\$6,002,228.00	\$600,000.00	\$263,724.43	\$616,227.85	10.27%

Recuperaciones del mes de marzo: En el mes se recuperaron \$ 2,587.50 de 16 Unidades de Producción

**FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES MARZO 2013
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.**

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL				
CAPACITACIÓN				
	12-mar-13	\$ 59.55	WADD181147	SF005
	12/03/2013	\$ 159.00	WADD181148	SF005
SUBTOTAL		\$ 218.55		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		0.00		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		\$		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
	04-mar-13	\$ 51.00	BM9361	SF004
	09-mar-13	\$ 204.00	BM9427	SF004
	06-mar-13	\$ 486.00	YAI20274	SF004
SUBTOTAL		741.00		
RECURSOS HUMANOS				
	15-mar-13	\$ 12,435.30	306	SF002
	31-mar-13	\$ 12,435.30	307	SF003
		\$ 2,763.38		
	15-mar-13	\$ 9,000.00	152	SF002
	31-mar-13	\$ 9,000.00	153	SF003
		\$ 1,999.98		
	15-mar-13	\$ 6,750.00	427	SF002
	31-mar-13	\$ 6,750.00	428	SF003
		\$ 1,499.98		
	15-mar-13	\$ 6,750.00	229	SF002
	31-mar-13	\$ 6,750.00	230	SF003
		\$ 1,499.98		
	15-mar-13	\$ 6,750.00	130	SF002

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 09 DE ABRIL DE 2013.
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de marzo de 2013 del ejercicio presupuestal 2013.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Bernardo Soto González, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2013.

Solicitudes.

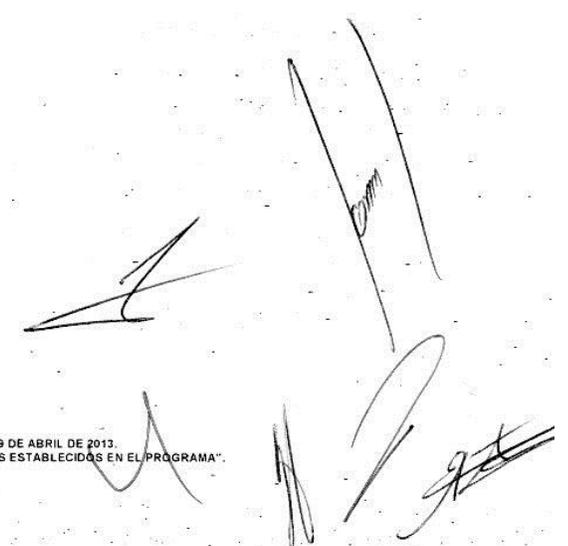
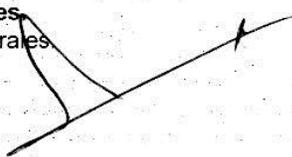
No hay solicitudes de acuerdo

Informes.

No hay informes.

6.- Asuntos generales

No hay asuntos generales



Siendo las 14:00 hrs. del 09 de abril de 2013, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2013.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**



**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SEDAGRO

P.A. 

**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE
DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ
RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

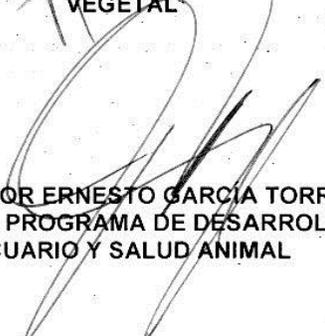
POR LA SAGARPA



**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE DEL
PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD
VEGETAL**



**PDA. JUAN CAMPOS LANDA, COORDINADOR DE
PROGRAMAS ESTATALES, REPRESENTANTE DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

POR EL COMITÉ



**MVZ. JUAN CARLOS GÓMEZ NAVA
GERENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.**